

Estándar de Competencias Lingüísticas

Lengua de Señas Costarricense (LESCO)

Avanzado

Código 0231-16-02-C1-01

Versión 01



Diciembre 2021

EMPEZAR

Índice

I. Identificación de la cualificación	6
II. Descripción de las competencias específicas	8
III. Resultados de aprendizaje transversales a todas las competencias específicas	10
IV. Contexto laboral	19
V. Emisión de diploma	21
VI. Glosario de términos	22



EL MARCO NACIONAL DE CUALIFICACIONES DE LA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE COSTA RICA

Aprobación

El Marco Nacional de Cualificaciones de la Educación y Formación Técnica Profesional de Costa Rica (MNC-EFTP-CR) fue aprobado en la sesión N° 37- 2016, celebrada por el Consejo Superior de Educación el día 18 de julio del 2016, mediante acuerdo N° 06-37-2016 y actualizado en el acuerdo N° 04-60-2019, según consta en el Decreto Ejecutivo N° 39851-MEP-MTSS, el cual fue publicado el martes 6 de setiembre del 2016 en el Alcance N° 161A de la Gaceta.

En cuanto a su definición, propósito general y componentes, el documento del MNC-EFTP-CR (2019), en su Capítulo III, establece:

- Definición

El Marco Nacional de Cualificaciones de Educación y Formación Técnica Profesional de Costa Rica (MNC-EFTP-CR) es la estructura reconocida nacionalmente, que norma las cualificaciones y las competencias asociadas a partir de un conjunto de criterios técnicos contenidos en los descriptores, con el fin de guiar la formación; clasificar las ocupaciones y puestos para empleo; y facilitar la movilidad de las personas en los diferentes niveles; todo lo anterior de acuerdo con la dinámica del mercado laboral. (p.51)

- Propósito general

El MNC-EFTP-CR norma el subsistema de educación y formación técnica profesional, a través de la estandarización de los niveles de formación, descriptores, duración y perfiles de ingreso y egreso de la formación, entre otros. Establece la articulación vertical y horizontal en el sistema educativo costarricense y orienta la atención de la demanda laboral. Además, asocia las cualificaciones con campos de la educación establecidos en la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE-F-2013) y la normativa salarial (p.50)

- Componentes

El MNC-EFTP-CR establece un sistema de nomenclatura de cinco niveles de técnico. Cada nivel de cualificación cuenta con su respectivo descriptor, requisito mínimo de escolaridad para el ingreso, rango de duración del plan de estudios y requisito mínimo de escolaridad para la titulación. (p.52)

Con respecto a los Estándares de cualificación y al Catálogo Nacional de Cualificaciones (CNC) el MNC-EFTP-CR, establece:

Los estándares pueden entenderse como definiciones de lo que una persona debe saber, hacer, ser y convivir para ser considerado competente en un nivel de cualificación. Los estándares describen lo que se debe lograr como resultado del aprendizaje de calidad.

El estándar de cualificación es un documento de carácter oficial aplicable en toda la República de Costa Rica, establece los lineamientos para la formulación y alineación de los planes de estudios y programas de la EFTP, que se desarrollan en las organizaciones educativas.

El Catálogo Nacional de Cualificaciones (CNC) asume la organización por campos de la educación que establece la CINE-F-2013, agregando el Campo de la Oferta Educativa y se subdivide en Campo Profesión y el Campo Cualificación reconocida a nivel nacional e internacional, las cuales son asociadas al Clasificador de Ocupaciones de Costa Rica (COCR) u otros.

La metodología incorpora la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE-F-2013)¹ con el objetivo de codificar las cualificaciones para el Catálogo Nacional de Cualificaciones de EFTP, normalizar la oferta educativa y los indicadores de la estadística de la EFTP en el ámbito nacional e internacional.

El Campo Detallado

Según Clasificación Internacional Normalizada de la Educación, Campos de la Educación y la Formación 2013 (CINE-F 2013) – Descripción de los campos detallados, el campo detallado *Adquisición del lenguaje 0231*, establece:

Adquisición del lenguaje es el estudio de la estructura y composición de las lenguas enseñadas como segunda lengua o lenguas extranjeras (es decir, destinadas a hablantes no nativos o no fluidos del idioma). Incluye el estudio de culturas, literatura, lingüística y fonética relacionadas con el idioma específico que se adquiere y forma parte del mismo programa o certificación. Aquí se incluyen los idiomas clásicos o muertos, ya que se supone que no hay hablantes nativos de la lengua y por lo

¹ Hace referencia a: Campos de Educación y Capacitación 2013 de la CINE (ISCED-F-2013)

tanto la forma de enseñanza y el contenido del plan de estudios son más similares a la enseñanza de lenguas extranjeras.

Los programas y certificaciones con los siguientes contenidos principales se clasifican aquí:

- Idiomas clásicos
- Idiomas exógenos
- Idiomas extranjeros
- Interpretación (idiomas)
- Fonética
- Segunda lengua, por ejemplo, inglés como segundo idioma
- Lenguaje de señas
- Interpretación de lenguaje de señas
- Traducción

Inclusiones

- Las lenguas y los estudios lingüísticos se incluyen aquí si la lingüística está relacionada con una lengua o lenguas específicas adquiridas y que forman parte del mismo programa o certificación.
- La traducción e interpretación se incluyen aquí.

Exclusiones

- El estudio de la lengua materna o de la primera lengua (es decir, dirigido a hablantes nativos, fluidos o competentes de la lengua), incluso si esta lengua no es una lengua nacional del país de estudio (por ejemplo, programas para inmigrantes que aprenden su lengua materna), se excluyen de este campo detallado y se incluyen en el campo detallado 0232 «Literatura y lingüística».

Créditos

Elaboración

- Personas que representan a las organizaciones, instituciones y empresas que participaron en la elaboración del Estándar de Cualificación²

Grettel Osés Gutiérrez, Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS).

Flora Guzmán Mora, Asociación Nacional de Sordos de Costa Rica (ANASCOR).

Gerardo Obando Fallas, Asociación Nacional de Sordos Señantes y Educadores de LESCO (ANSELESCO).

Marcela Zúñiga Vega, Asociación Nacional de Intérpretes de LESCO (Ancitiles).

Magaly Fernández Quesada, Asociación de intérpretes profesionales y mediadores de la LESCO (Asimel).

Christian Ramírez Valerio, Instituto Nacional de Aprendizaje.

Idalmi Sankey González, Ministerio Educación Pública.

Alejandro Arias Chavarría, Ministerio de Educación Pública y Asociación Nacional de Sordos Señantes y Educadores de LESCO (ANSELESCO).

William López Acevedo, Ministerio de Educación Pública y Asociación Nacional de Sordos Señantes y Educadores de LESCO (ANSELESCO).

Laura Matamoros Rodríguez, Universidad de Costa Rica.

Virya Castillo Vargas, Universidad de Costa Rica.

Ana Gabriela González Chacón, Ministerio de Educación Pública.

Eugenia Córdoba Warner, Universidad de Costa Rica.

Maribel Morales Rodríguez, Universidad de Costa Rica.

Rose Mary Munguía Romero, Universidad Estatal a Distancia.

Yanúa Ovares Fernández, Universidad de Costa Rica.

Jeremy Chacón Bermúdez, Asociación Nacional de Sordos de Costa Rica (ANASCOR).

Rosa María Quirós Rodríguez, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Johan Fernández Mata, Centro Nacional de Recursos para la Educación Inclusiva (Cenarec).

Hazel Vanessa Pérez Aguirre, Asociación Nacional de Intérpretes de LESCO (Ancitiles).

Gloriana Vega Sánchez, Asociación Nacional de Intérpretes de LESCO (Ancitiles).

Adriana Zuñiga Suárez, Asociación Nacional de Intérpretes de LESCO (Ancitiles).

Edrian Fabricio Ríos Ramírez, Asociación Nacional de Intérpretes de LESCO (Ancitiles).

² Se anexa el listado de organizaciones, instituciones y empresas, informante clave, durante el proceso de elaboración del Estándar de Cualificación.

- Personas que representan a las organizaciones, instituciones y empresas que participaron en la validación del Estándar de Cualificación:

María Laura Guillén Meza, intérprete independiente.

Yurlandy Hidalgo Arce, Asamblea Legislativa.

Isol Priscilla Ramírez Cortés, intérprete independiente.

Yuri Muñoz Zúñiga, Quince Universidad de Costa Rica.

Giselle Ugalde Sánchez, intérprete independiente.

Massiot Madriz, intérprete independiente.

Gioconda Gómez Sojo, intérprete independiente.

Leanne Marcela Pérez Mora, intérprete independiente.

Ingrid Castro Aragón, intérprete independiente.

Keiry León Jiménez, intérprete independiente.

Jason Alvarado Rodríguez, intérprete independiente.

- Personas que representan la Instancia de Gestión y Registro de Estándares de Cualificación que asesoraron durante el proceso:

Laura Vargas Jiménez

Acuerdo de aprobación oficial

El presente Estándar de Cualificación fue aprobado por la Comisión Interinstitucional para la Implementación y Seguimiento del Marco Nacional de Cualificaciones de la Educación y Formación Técnica Profesional de Costa Rica, mediante el Acuerdo N° tres, el día nueve del mes diciembre del año dos mil veintiuno.

I. Identificación de la cualificación

1

Código de estándar de competencias lingüísticas: 0231-16-02-C1-01

2

Nivel de las competencias lingüísticas: Avanzado

3

Campo Amplio: 02 Artes y Humanidades

4

Campo Específico: 023 Idiomas

5

Campo Detallado: 0231 Adquisición del Lenguaje

6

Campo Profesión: 16 Competencias laborales

7

Campo Cualificación: 02 LESCO

8

Tiempo de Vigencia del Estándar: 5 años

9

Fecha de actualización: diciembre 2026

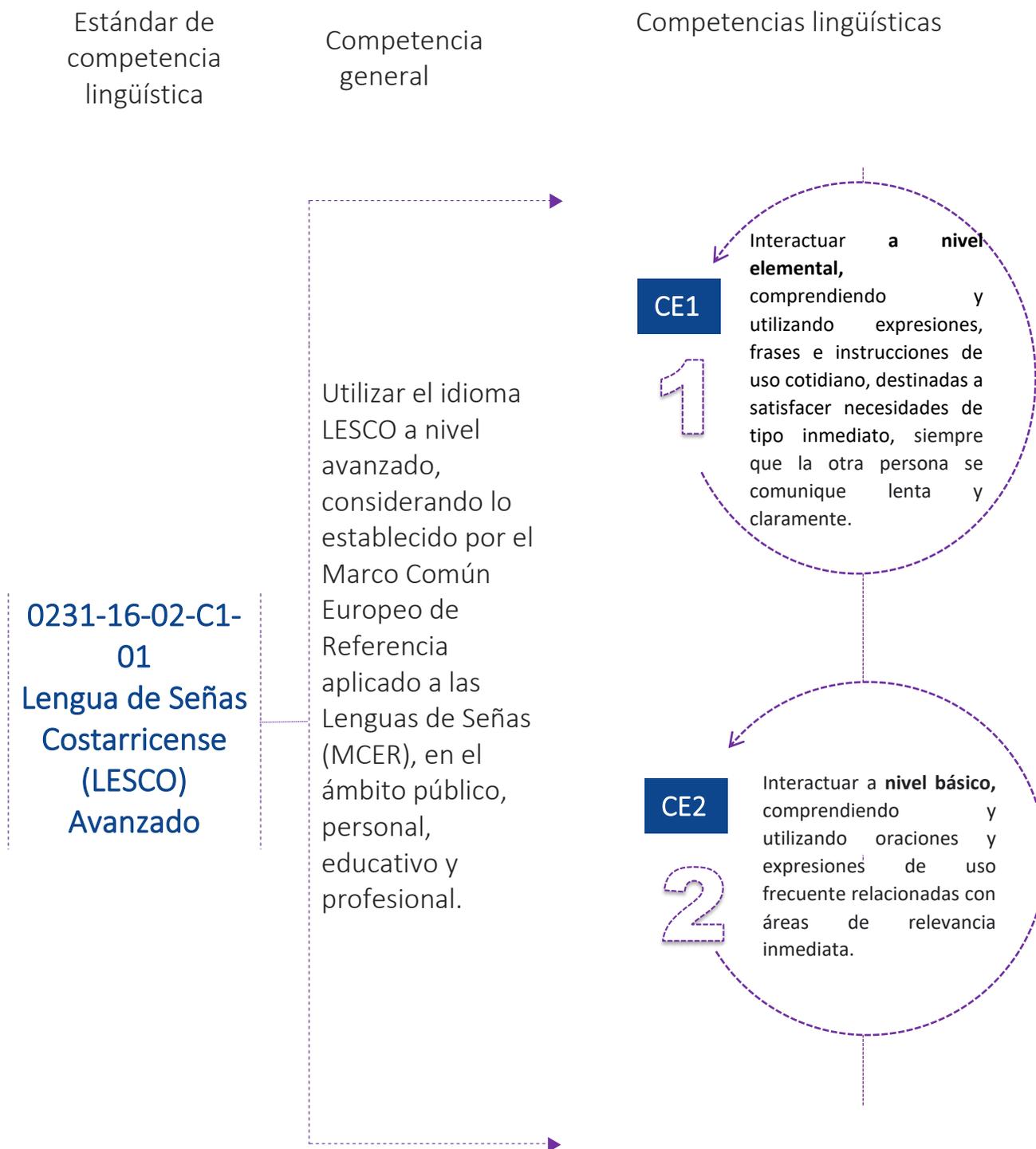
10

Competencia general: Utilizar el idioma LESCO a nivel avanzado, considerando lo establecido por el Marco Común Europeo de Referencia aplicado a las Lenguas de Señas (MCER), en el ámbito público, personal, educativo y profesional.

11

Competencias específicas de otros estándares de cualificación requeridas para titulación de este: No aplica

Mapa de competencias lingüísticas:



Estándar de competencia lingüística

Competencia general

Competencias lingüísticas

0231-16-02-C1-01
Lengua de Señas Costarricense (LESCO) Avanzado

Utilizar el idioma LESCO a nivel avanzado, considerando lo establecido por el Marco Común Europeo de Referencia aplicado a las Lenguas de Señas (MCER), en el ámbito público, personal, educativo y profesional.

CE3

3

Interactuar a nivel **intermedio**, comprendiendo y exponiendo los puntos principales de distintos temas habituales, cuando se utiliza una variedad estándar con claridad.

CE4

4

Interactuar a nivel **intermedio-alto**, comprendiendo las ideas principales de textos amplios sobre temas concretos y abstractos, incluidas las discusiones técnicas en su campo de especialización.

CE5

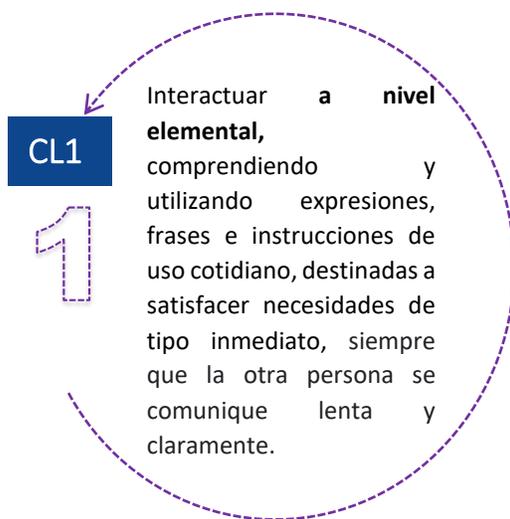
5

Interactuar a nivel **avanzado**, comprendiendo una amplia gama de textos complejos y largos, reconociendo significados implícitos en ellos.

II. Descripción de las competencias lingüísticas

Competencias lingüísticas (CL)

Resultados de aprendizaje³



La persona es competente cuando:

Producción

Produce declaraciones breves, ensayadas y frases simples, principalmente aisladas sobre preferencias, personas y lugares.

Comprensión

Sigue un texto breve cuidadosamente articulado, con pausas para asimilar el significado.

Interacción en señas

Interactúa de forma sencilla en comunicaciones con repeticiones y a un ritmo lento de señas, reformulaciones y reparaciones.

³ Resultados de aprendizaje según elementos del descriptor. Aplicación y saberes disciplinarios.

Evaluación del logro de la competencia lingüística N°1

Evidencias CL1

Conocimientos:

----->

- Comprensión de textos breves cuidadosamente articulados, con pausas para asimilar el significado.

Desempeño:

----->

- Interactúa de forma sencilla en comunicaciones con repeticiones y a un ritmo lento de señas, reformulaciones y reparaciones.

Producto:

----->

- Declaraciones breves, ensayadas y frases simples, principalmente aisladas sobre preferencias, personas y lugares.

Competencias lingüísticas (CE)

Resultados de aprendizaje

La persona es competente cuando:

Producción

Describe y presenta en términos simples y ensayados aspectos de su experiencia personal, entorno inmediato y asuntos en áreas de necesidad inmediata.

Comprensión

Comprende frases y expresiones relacionadas con las áreas de prioridad más inmediata, siempre que las señas y el deletreo se articulen con claridad.

Interacción en señas

Interactúa en tareas sencillas y predecibles de intercambio simple y directo de información sobre asuntos familiares y rutinarios.



Evaluación del logro de la competencia lingüística N°2

Evidencias CL2

Conocimientos:

----->

- Comprensión de frases y expresiones relacionadas con las áreas de prioridad más inmediata.

Desempeño:

----->

- Interactúa en tareas sencillas y predecibles de intercambio simple y directo de información sobre asuntos familiares y rutinarios.

Producto:

----->

- Descripciones y presentaciones simples y ensayadas sobre aspectos de la experiencia personal, del entorno inmediato y de asuntos de necesidad inmediata.

Competencias lingüísticas (CL)

Resultados de aprendizaje

La persona es competente cuando:

Producción

Produce un texto simple, conectado y detallado sobre temas familiares y de interés personal y profesional.

Comprensión

Comprende los puntos principales de un texto señalado claro en la variedad estándar, sobre asuntos familiares y habituales, identificando mensajes generales y detalles específicos.

Interacción global en señas

Intercambia información sobre opiniones y temas que le son familiares, relacionados con su interés personal y profesional, y pertinentes para la vida cotidiana.

CL3

3

Interactuar a nivel **intermedio**, comprendiendo y exponiendo los puntos principales de distintos temas habituales, cuando se utiliza una variedad estándar con claridad.

Evaluación del logro de la competencia lingüística N°3

Evidencias CL3

Conocimientos:

----->

- Comprensión de los puntos principales de textos señados claros en la variedad estándar, sobre asuntos familiares y habituales, identificando mensajes generales y detalles específicos.

Desempeño:

----->

- Intercambia información sobre opiniones y temas que le son familiares, relacionados con su interés personal y profesional, y pertinentes para la vida cotidiana.

Producto:

----->

- Textos simples, conectados y detallados sobre temas familiares y de interés personal y profesional.

Competencias lingüísticas (CE)

Resultados de aprendizaje

La persona es competente cuando:

Producción

Produce un texto claro y detallado sobre una amplia gama de temas actuales, razonando puntos de vista, ventajas y desventajas.

Comprensión

Comprende las ideas principales de textos amplios sobre temas concretos y abstractos presentados en una variedad estándar, incluidas las discusiones técnicas en su campo de especialización.

Interacción en señas

Interactúa de forma espontánea con buen control gramatical sin mucha señal de tener que restringir lo que quiere decir, adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias.

CL4

4

Interactuar a nivel **intermedio-alto**, comprendiendo las ideas principales de textos amplios sobre temas concretos y abstractos, incluidas las discusiones técnicas en su campo de especialización.

Evaluación del logro de la competencia lingüística N°4

Evidencias CL4

Conocimientos:

----->

- Comprensión de las ideas principales de textos amplios sobre temas concretos y abstractos presentados en una variedad estándar, incluidas las discusiones técnicas en su campo de especialización.

Desempeño:

----->

- Interactúa de forma espontánea con buen control gramatical sin mucha señal de tener que restringir lo que quiere decir, adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias.

Producto:

----->

- Textos claros y detallados sobre una amplia gama de temas actuales, razonando puntos de vistas, ventajas y desventajas.

Competencias específicas (CL)

Resultados de aprendizaje

La persona es competente cuando:

Producción

Produce textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas complejos, mostrando un uso controlado de patrones organizativos, conectores y dispositivos de cohesión.

Comprensión

Comprende lo suficiente como para seguir textos complejos sobre temas concretos y abstractos de diversos campos especializados, aunque es posible que deba confirmar detalles, especialmente si la variedad no le resulta familiar.

Interacción en señas

Interactúa con un grado de fluidez y espontaneidad que hace que la interacción regular con señantes nativos o de primera lengua, sea bastante posible sin tensión para ninguna de las partes.



Evaluación del logro de la competencia lingüística N°5

Evidencias CL5

Conocimientos:

----->

- Comprensión de textos complejos sobre temas concretos y abstractos de diversos campos especializados.

Desempeño:

----->

- Interactúa con un grado de fluidez y espontaneidad que hace que la interacción regular con señantes nativos competentes sea bastante posible sin tensión para ninguna de las partes.

Producto:

----->

- Textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas complejos, mostrando un uso controlado de patrones organizativos, conectores y dispositivos de cohesión.

III. Resultados de aprendizaje transversales a todas las competencias lingüísticas⁴

- Se comunica de manera asertiva.
- Interactúa con respeto.
- Demuestra tolerancia hacia los demás.

IV. Contexto laboral

12

Ámbito de aplicación de la cualificación:

- Organizaciones que requieran los servicios de una persona que utilice la LESCO a nivel avanzado.
- Las ocupaciones que requieren el uso de la LESCO en nivel avanzado aplicada a distintos entornos sociales, académicos, laborales.

13

Estándares de Cualificación vinculados y contenidos en el Catálogo de Cualificaciones de la EFTP-CR:

- 0231-16-03-3-01 Interpretación de Lenguas de Señas Costarricense (LESCO).
- 0231-16-03-4-01 Interpretación de Lenguas de Señas Costarricense (LESCO).
- 0114-16-02-2-01 Enseñanza Intermedio.
- 0114-16-02-3-01 Enseñanza Avanzado.
- 0114-16-02-4-01 Enseñanza Avanzado.

⁴ Resultados de aprendizaje según elementos del descriptor: Autonomía y responsabilidad, interacción profesional, cultural y social. Además, se deben considerar para cada Estándar de Cualificación en particular, se requieren algunos de los siguientes: salud ocupacional, sostenibilidad ambiental, servicio a la clientela, calidad, emprendedurismo, innovación, entre otros. En este apartado se incluyen los resultados de aprendizaje de una lengua extranjera. Para efectos del diseño curricular, los resultados de aprendizaje transversales deben integrarse y evaluarse en cada competencia específica.

0231-16-02-C1-01

20

14

Estándares de Cualificación Internacionales relacionados:

- No aplica

V. Emisión de diploma

La persona que apruebe un Programa educativo que haya sido diseñado a partir del presente Estándar de Cualificación, según el Marco Nacional de Cualificaciones de la Educación y Formación Técnica Profesional de Costa Rica, se hace acreedora al diploma de:

Lengua de Señas Costarricense (LESCO) Avanzado 0231-16-02-C1-01	Avanzado
Nombre del estándar de competencias linguísticas	Nivel Lingüístico

Esta cualificación certifica que la persona es competente para:

Utilizar el idioma LESCO a nivel avanzado, considerando lo establecido por el Marco Común Europeo de Referencia aplicado a las Lenguas de Señas (MCER), en el ámbito público, personal, educativo y profesional.

VI. Glosario de términos

Terminología asociada a la cualificación:

Texto: enunciado o conjunto de enunciados orales, escritos o señados que se somete a estudio lingüístico o filológico. Recuperado el 20 octubre 2021, de https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/variacionlinguistica.

Para más información
haga clic aquí 

www.cualificaciones.cr

 Retrocede

Volver al ÍNDICE

Volver al
INICIO

Avanza 